



F-GC-29
Versión 4
Junio de 2020

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	009 de 2022	Acta No.	3	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	12.000.175
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI			3. VALOR TOTAL (1+2)	12.000.175
NIT O CC:	1053770968			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	3.000.042
CDP (#, rubro y fecha)	00131 //211010306901// 03 DE ENERO DE 2022			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.500.021
RP (#, rubro y fecha)	00102 //211010306901// 03 DE ENERO DE 2022			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	7.500.112

OBJETO DEL CONTRATO:BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A QUE HAYA LUGAR

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
1- Acta original			x
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			x
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			x
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			x

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del acta		x
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		x
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		x

Fecha de presentación

31 de marzo de 2022

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ	PROFESIONAL UNIDAD JURÍDICA	<i>Angela</i>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
859.251306.94	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

*Ed. PATTY
01-04-2022
2:21 p*



	GESTION FINANCIERA		F-GF-02 Versión: 05 2022-02-11
	DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	N° DMA	1163

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11	MANIZALES PERSONAL
-----------	-----------	------------------	----	--------------------

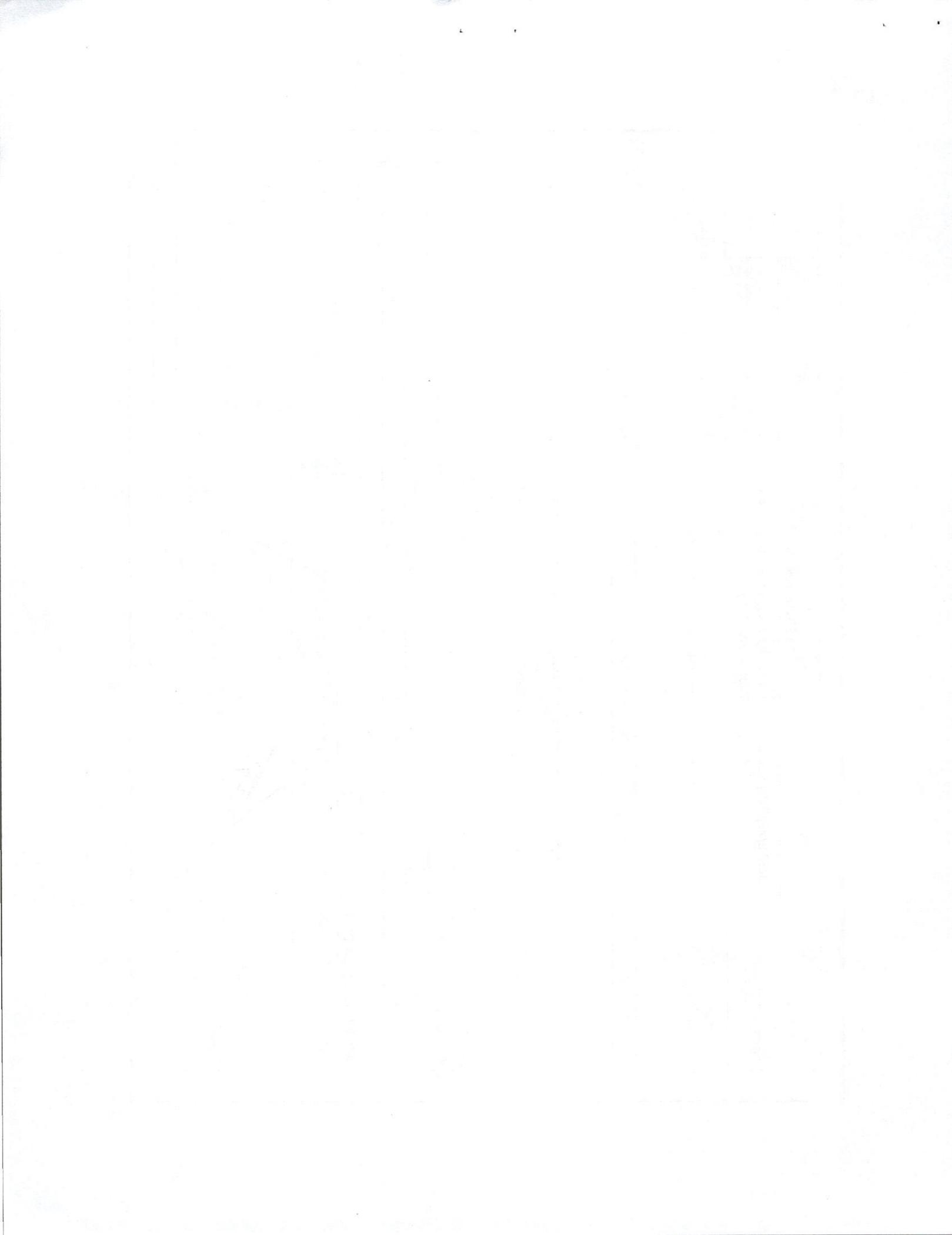
REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA 1045 HASTA DMA 50,000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, 31 de marzo de 2022
NOMBRES Y APELLIDOS:	CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI
CEDULA O NIT:	1053770968
DIRECCION:	CARRERA 31A No. 50B-53 TELEFONO 3115528725

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN
ASESORAR JURÍDICAMENTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y REPRESENTAR JUDICIALMENTE A LA EMPRESA EN LOS PROCESOS EN QUE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SEA PARTE

Nombre	CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI	SUBTOTAL:	\$ 1.500.021
Cedula	1053770968	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 1.500.021



Manizales, **marzo 31** del 2022

INFORME DE SUPERVISIÓN

LAS SUSCRITAS PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 009 DE 2022

CERTIFICA QUE

El contratista CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.770.968, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al acta número **TRES** del contrato No. 009 del 2022.

Para constancia se firma a los **TREINTA Y UNO DIAS DEL MES DE MARZO** de dos mil veintidós (2022)


ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
PROFESIONAL UNIDAD JURÍDICA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text in the middle of the page.

Third block of faint, illegible text, appearing as a separate section.

Handwritten signature or name in the lower right quadrant of the page.

ACTA DE PAGO N° 3

CONTRATO N°: 009 DE 2022

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A QUE HAYA LUGAR.

CONTRATISTA CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI

VALOR DEL ACTA: 12.000.175

En la ciudad de Manizales, a los **TREINTA Y UNO** días del mes de **MARZO** del 2022, se reunieron: **ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ**, Profesional de la Unidad Jurídica de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la empresa contratante y **CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 3 del Contrato N° 009 del 2022.

RELACIÓN DE PAGOS	\$ 3.000.042
VALOR DEL CONTRATO	\$ 12.000.175
ACTA 3	\$ 1.500.021
VALOR EJECUTADO	\$ 4.500.063
POR EJECUTAR	\$ 7.500.112


ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Unidad Jurídica
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI
Contratista

Manizales, **MARZO 31** de 2022

Doctora

ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ

Profesional Unidad Jurídica

EMPOCALDAS S.A. E.SP.

REFERENCIA: Informe actividades realizadas

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A QUE HAYA LUGAR

A continuación, me permito realizar la relación de las obligaciones ejecutadas en el mes de **marzo de 2022** con relación al contrato 009 de 2022, las cuales relaciono a continuación:

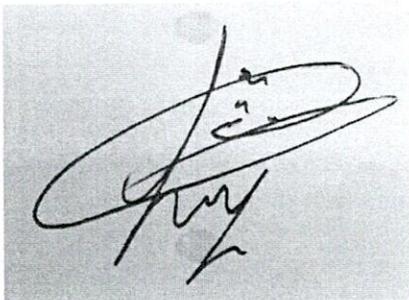
OBLIGACIONES

- Apoyar al Secretario Jurídico en las funciones que desarrolla acorde con el cargo.
- Sustanciar la respuesta a peticiones internas y externas, sustanciar contestaciones de demandas y/o acciones que se promuevan en contra de la empresa en los diferentes despachos judiciales.
- Gestionar los requerimientos que se hagan en los diferentes procesos en donde es parte la empresa, incluidos los requerimientos por cuotas pensionales.
- Sustituir al Secretario Jurídico en las diligencias en cuanto así lo requiera.
- Revisar permanentemente el estado de los procesos que cursan en los diferentes despachos judiciales, en donde es parte la Empresa como accionante o accionada.
- Manejar la agenda en relación con las diligencias, términos, compromisos y actividades a desarrollar por el Secretario Jurídico en el ejercicio del cargo.
- Sustanciación de demandas que deba promover la Empresa.
- Cumplir con las demás responsabilidades que en razón de su cargo le asigne su superior inmediato.

Para cumplir con las anteriores obligaciones desarrollé las siguientes actividades:

- Acompañamiento comisión Unidad Jurídica a municipio de Risaralda Caldas para realizar socialización a la comunidad de obras para mitigar emergencia sucedida el 07 de marzo del 2022.
- Desarrollo Informe emergencia, con el fin de documentar a intermediarios de seguros sobre la situación acaecida el 07 de marzo de 2022 en Risaralda Caldas.
- Gestionar material para atender los requerimientos y diligencias, en donde el Doctor Javier Guzmán Pita defiende los intereses de la entidad (Gestión documentación Constitución de servidumbres en municipio de Chinchiná Caldas), con el fin de brindar apoyo a contratista externo de la Unidad Jurídica.
- Complementar información para presentar requerimientos de la Vigencia 2021 de la entidad, con el fin de atender requisito a Unidad Jurídica cumplimiento FURAG.
- Asistencia reunión, para recibir capacitación sobre aplicativo SOLIN, para gestión PQR.
- Recibir capacitación empalme PQR, con el fin de comenzar el apoyo a la gestión.

- Gestionar material para atender los requerimientos y diligencias, en donde el Doctor Javier Guzmán Pita defiende los intereses de la entidad (Gestión documentación Certificados de Existencia y Representación Legal de aseguradoras, para Conciliación ante Procuraduría afectación en Chinchiná Caldas), con el fin de brindar apoyo a contratista externo de la Unidad Jurídica.
- Desarrollar contestación a tutela derivada de la suspensión de servicio a la señora María Libia Saldaña del municipio de La Dorada Caldas, con el fin de proyectar contestación Acción de Tutela Rad. 2022-00099.
- Realizar gestión de aclaración a la escritura 1501 del 12 de julio del 2021 en Notaria Primera de Manizales, en aras de radicar y continuar realizando seguimiento a proceso (Aclaración Escritura).
- Proyección Resoluciones de Pago de Constitución de Servidumbre (Predio El Edén y El Colegio), con el fin de continuar con procesos de Pago (Servidumbres).
- Organizar informes de Departamento de Planeación y Proyectos, estos a presentar en Audiencia de Verificación de Cumplimiento de Sentencia. (Rad. 2018-300, 2003-866).
- Revisión Oficios e Informes Departamento Operación y Mantenimiento.
- Revisión Requerimientos Despachos Judiciales.
- Revisión Autos Tribunal Administrativo de Caldas.
- Desarrollo Oficios solicitud a Departamento de Operación y Mantenimiento, con el fin de que den cumplimiento a Sentencias.
- Gestión Predial de la Entidad (Estudio de Títulos, Constitución de Servidumbres y Adquisición de Predios) garantía de prestación de servicio, actividad principal de la entidad. (Predios El Colegio, Lote #7, Paraje de Colombia #1 y #2, El Edén, La Carpeta 2, El Vaticano, Maracay, Bretaña, La Ilusión, Chinchiná Traversal6, Belalcázar Cra3, Marquetalia Cra2, La Escombrera, La Colmena y El Contenido).
- Apoyo con las tareas administrativas que requiera la Secretaría Jurídica.



CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI
CONTRATISTA



RAZON SOCIAL :	CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI
IDENTIFICACION:	CC-1053770968
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-04-01
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-03-15
FECHA DE PAGO:	2022-04-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2022-02
PERIODO SALUD:	2022-02
NUMERO PLANILLA:	22764105
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	22764105
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 125.000	\$ 125.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160.000	\$ 160.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.300	\$ 5.300
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	1	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.000	\$ 6.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 296.300	\$ 296.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/04/2022
----------------------------------	------------

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL
NUMERO 000102



FECHA DE EXPEDICION 2022/01/03
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000131
COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°009 ENE 03 DE 2022 BRINDAR APOYO
A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA
BENEFICIARIO SALAZAR ECHEVERRI CARLOS ARMANDO
C.C NRO 1053770968

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
211010306901	Apoyo de sostenimiento aprendices SENA	12,000,175
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		12,000,175

PLAZO DE EJECUCION 240 DIAS


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto



GESTION FINANCIERA		F-GF-02	
DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR		N°	Version: 05
		DMA	2022-02-11
		1163	

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11	MANIZALES SECRETARIA GENERAL
-----------	-----------	------------------	----	------------------------------

REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA1045 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, 31 de marzo de 2022		
NOMBRES Y APELLIDOS:	CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI		
CEDULA O NIT:	1053770968	TELEFONO	3115528725
DIRECCION:	CARRERA 31 A No. 503-53		

DESCRIPCION DE LA OPERACION

ASESORAR JURIDICAMENTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y REPRESENTAR JUDICIALMENTE A LA EMPRESA EN LOS PROCESOS EN QUE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SEA PARTE

Nombre	CARLOS ARMANDO SALAZAR ECHEVERRI	SUBTOTAL:	\$ 1.500.021
Cedula	1053770968	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 1.500.021

